



EDICTO MATRIMONIAL



Se hace saber: Que ante la Municipalidad Provincial de Sechura, se han presentado Don **JESUS JOEL GALAN LLENQUE**, de 20 años de edad, identificado con DNI N° 70942781, de estado civil Soltero, de nacionalidad Peruana, natural de Sechura, domiciliado en Caserío Chusís – Sechura y Doña **HIRAIIDA EDITH YOVERA ALVAREZ** de 24 años de edad, identificada con DNI N° 48485545, de estado civil Soltera, nacionalidad Peruana, natural de Vice - Sechura, domiciliada en Calle Miguel F. Cerro N° 1069 - Letirá - Vice, pretendiendo contraer matrimonio en esta Municipalidad.



Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos en el término de ocho días conforme a Ley.

Sechura, Marzo de 2019.



Municipalidad Provincial de Sechura
Nelly Mercedes Telle Carhuatocto
NELLY MERCEDES TELLE CARHUATOCTO
REGISTRADOR JEFE SUPLENTE
DNI N° 02663825

